

## **Plan de Retorno Seguro 2021 (oficial)** **Modalidad Semipresencial Colegio Alcántara Peñalolén**

---

### *El funcionamiento de los Colegios 2021*

---

El presente Plan 2021 está regulado por Oficio ORD 844/2020 <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/11/Lineamientos2021.pdf> Decreto 67/2018, <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Comunicaciones/Noticias-2018/70983:Se-publica-el-nuevo-Decreto-de-Evaluacion-Calificacion-y-Promocion-Escolar>

---

### *Como se confeccionó el presente Plan.*

---

La Dirección del Colegio fue evaluando a lo largo del año en reuniones frecuentes con las directivas de apoderados, el Centro de apoderados y los docentes para ir identificando aquellas prácticas que evidenciaron su eficiencia. A partir de los lineamientos ministeriales (OR 844) elaboró un anteproyecto. Este fue enriquecido con las experiencias del resto de los 7 colegios del Grupo Alcántara-Alicante en reuniones sostenidas para tal fin. El día 11 de diciembre se presentó al Consejo Escolar, posteriormente fue expuesto en el Consejo General de Profesores y posteriormente a todas las Directivas de apoderados y el CPA. De ese proceso, surgieron aportes y los consiguientes ajustes al Anteproyecto inicial que derivó en el presente Plan 2021.

---

### *¿Cuándo inician las clases y accesos?*

---

Las clases se inician el 01 de marzo para todo el colegio a distancia.

De PK a 2° básico, se inician el día jueves 04 de marzo de manera presencial. El resto del colegio parte, presencialmente, el día 2 de marzo.

#### Accesos:

Pre básica ingresa y egresa por Calle Grellet Puerta 3

1° Básico ingresa y egresa por Calle Grellet Puerta 4

2° a 6° básico ingresa y egresa por Av. Grecia

7° a IV° Medio ingresa y egresa por Calle Grellet Puerta 2

### ¿Cómo se organiza el año escolar 2021 en pre básica?

Cada curso se dividirá en dos grupos con un aforo máximo de 19 estudiantes por sala.

De este modo, mientras el **Grupo 1** del curso asiste de manera presencial, el **Grupo 2** trabajará a distancia en la plataforma Teams de modo similar a como funcionamos este año.

Por lo tanto, cada grupo asistirá dos veces a la semana en modalidad presencial y, los otros tres días, en actividades online.

El grupo de estudiantes cuyo rendimiento fue especialmente bajo durante el presente año, deberá asistir de manera obligatoria a la clase de nivelación que será impartida los días lunes tanto para básica como para media.

Los niños y niñas que integraran el **taller de nivelación**, será informado la primera semana de clases y se iniciará a partir de la segunda semana.

### ¿Cuáles son los días de cada grupo y los horarios de clase?

#### Pre-básica

Jornada de mañana de 8:00 a 12:30 hrs.

Jornada tarde: de 13:45 a 18:00 hrs.

Grupo 1: martes y jueves.

Grupo 2: miércoles y viernes.

Grupo de nivelación: el día lunes.

El grupo al que cada estudiante pertenece será informado la primera semana de enero.

#### Taller de psicomotricidad

Los niños de cada jornada de kínder podrán asistir una vez por semana al taller de psicomotricidad el cual durará una hora y se realizará en la jornada contraria a la que le corresponde asistir a clases.

El día y hora se informarán próximamente.

Presentamos aquí una referencia de horario de pre-básica a modo de ejemplo:

HORARIO JORNADA MAÑANA GRUPO 1 2021					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08.00-08.45	Taller de nivelación	Lenguaje verbal	Trabajo personal	Lenguaje verbal	Trabajo personal
08.45-09.30	Taller de nivelación	Lenguajes artísticos	Videos de clases portafolio	Inglés	Videos clases Portafolio
09.30-09.45	PAUSA ACTIVA	PAUSA ACTIVA		PAUSA ACTIVA	
09.45-10.30	Taller de nivelación	P. MATEMÁTICO		P. MATEMÁTICO	
10.30-11.15	Taller de nivelación	R. Entorno social		R. Entorno natural	
11.15-11.30		PAUSA ACTIVA		PAUSA ACTIVA	
11.30-12.15		D. PERSONAL Y SOCIAL		Psicomotricidad	
12.15-12.30		D.PERSONAL Y SOCIAL		Psicomotricidad	

HORARIO JORNADA MAÑANA GRUPO 2 2021					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08.00-08.45	Taller de nivelación	Trabajo personal	Lenguaje verbal	Trabajo personal	Lenguaje verbal
08.45-09.30	Taller de nivelación	Videos de clases portafolio	Lenguajes artísticos	Videos de clases portafolio	Inglés
09.30-09.45	PAUSA ACTIVA		PAUSA ACTIVA		PAUSA ACTIVA
09.45-10.30	Taller de nivelación		P. MATEMÁTICO		P. MATEMÁTICO
10.30-11.15	Taller de nivelación		R. entorno social		R. Entorno natural
11.15-11.30			PAUSA ACTIVA		PAUSA ACTIVA
11.30-12.15			D. PERSONAL Y SOCIAL		Psicomotricidad
12.15-12.30			D.PERSONAL Y SOCIAL		Psicomotricidad

---

*¿Cómo se organiza el año escolar 2021 en Básica?*

---

El sistema será semi-presencial y se impartirán presencialmente todas las asignaturas indicadas en el Plan de Estudios regular.

Se priorizarán asignándole más tiempo a las asignaturas prioritarias, estas son:

De 1° a 4° básico son lenguaje y matemática.

Para 5° y 6° básico son lenguaje, matemática, ciencias e historia.

Cada curso se dividirá en dos grupos con un aforo máximo de 20 estudiantes por sala.

De este modo, mientras el **Grupo 1** del curso asiste de manera presencial, el **Grupo 2** trabajará a distancia en la plataforma Teams de modo similar a como funcionamos este año. Por lo tanto, cada grupo asistirá dos veces a la semana entre el martes y el viernes en modalidad presencial y, los otros tres días, en actividades online.

El horario de las clases presenciales es de 8:00 a 13:30 para básica

Grupo 1 asistirá los días martes y jueves

Grupo 2 asistirá los días miércoles y viernes

El grupo de estudiantes cuyo rendimiento fue especialmente bajo durante el presente año, deberá asistir de manera obligatoria a la clase de nivelación que será impartida los días lunes de 8:00 a 13:30

Los niños y niñas que integran el **taller de nivelación**, será informado la primera semana de clases y se iniciará a partir de la segunda semana.

---

*Horario de trabajo escolar de un estudiante a modo de ejemplo en Básica*

---

Curso		3°A	3° básico Grupo 1			
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Bloque /horas		Presenciales	Clases presenciales	Tele clase	Clases presenciales	Tele clase
I°	8:00-9:10	Taller de nivelación Lenguaje	Lenguaje	Estudio personal de video-clases, autoevaluaciones y portafolios	Historia	Estudio personal de video-clases, autoevaluaciones y portafolios
II°	9:20-10:30	Taller de nivelación Matemática	Matemática		Matemática	
III°	10:40-11:50	Estudio personal	Artes/música		Lenguaje	
IV°	12:00-13:30	Estudio personal	Ciencias		Ed física/ Inglés	
	15:00-16:00	Orientación (tele clase)	Estudio personal		Estudio personal	

*¿Cómo se organiza el año escolar 2021 en Media?*

---

El sistema será semi-presencial y se impartirán presencialmente todas las asignaturas indicadas en el Plan de Estudios regular.

Se priorizarán asignándole más tiempo a las asignaturas prioritarias, estas son: de 7° a IV° Medio lenguaje, matemática, ciencias e historia.

Cada curso se dividirá en dos grupos con un aforo máximo de 20 estudiantes por sala.

De este modo, mientras el **Grupo 1** del curso asiste de manera presencial, el **Grupo 2** trabajará a distancia en la plataforma Teams de modo similar a como funcionamos este año.

Por lo tanto, cada grupo asistirá dos veces a la semana entre el martes y el viernes en modalidad presencial y, los otros tres días, en actividades online.

El horario de las clases presenciales será de 8:00 a 14:00 para media.

Grupo 1 asistirá los días martes y jueves

Grupo 2 asistirá los días miércoles y viernes

El grupo de estudiantes cuyo rendimiento fue especialmente bajo durante el presente año, deberá asistir de manera obligatoria a la clase de nivelación que será impartida los días lunes de 8:00 a 14:00

El ingreso y egreso para los estudiantes de 7° a IV° es por la calle Ricardo Grellet.

La nómina de estudiantes que integraran el **taller de nivelación**, será informada la primera semana de clases y se iniciará a partir de la segunda semana.

Los diferenciados serán realizados exclusivamente en la modalidad de tele-clases.

---

*Horario de trabajo escolar de un estudiante a modo de ejemplo en Media*


---

Curso		7° básico Grupo 1				
		LUNES	MARTES	JUEVES	MIÉRCOLES	VIERNES
Bloques /horas		Clases presenciales	Clases presenciales	Tele clase	Clases presenciales	Tele clase
I°	8:00-9:20	Taller de nivelación Lenguaje	Lenguaje	Estudio personal	Historia	Estudio personal
II°	9:35-10:55	Taller de nivelación matemática	Matemática	Proyecto Tecnología-Ciencias	Matemática	Proyecto Artes-Música
III°	11:05-12:25	Taller de nivelación Ciencias	Artes/música	Proyecto Inglés-Historia	Lenguaje	Proyecto Tecnología-Ciencias
IV°	12:40-14:00	Taller de nivelación historia	Ciencias	Proyecto Artes-Música	Ed física/ Inglés	Proyecto Inglés-Historia
	15:30-16:30	Orientación tele clases	Estudio personal de video-clases, autoevaluaciones y portafolio			

---

*Régimen de Evaluación y promoción*


---

El régimen de evaluación y promoción relativo a el Decreto 67/2018 indican expresamente el carácter obligatorio de la asistencia con un mínimo del 85% por lo que, tanto en las clases a distancia como en las de carácter presencial, debemos tomar asistencia.

Mantendremos una dinámica evaluativa similar a la que sostuvimos durante el año 2020.

La evaluación de cada Unidad contiene:

- Una serie de evaluaciones *formativas* promediadas a lo largo del desarrollo de la Unidad. (actividades asociadas a la video-clase, la participación en las clases, eventuales presentaciones, las autoevaluaciones, entre otros recursos evaluativos establecidos por el docente)  
El Mini-control que se aplica al medio del desarrollo de la Unidad en todos los cursos, es de carácter objetivo y forma parte, como en los casos anteriores, de las notas promediadas.
- Prueba de Unidad cuya nota objetiva se registra en el libro oficial.

Por lo tanto, al término de la Unidad, un alumno registra en el libro, dos notas.

El sistema el próximo año será de régimen trimestral adhiriéndonos a la sugerencia del Ministerio de Educación para todos los colegios (si desea comprender sus alcances le sugerimos leer el Ord. 644).

Si un estudiante no asiste a las pruebas debe ajustarse a lo indicado en el Reglamento de Evaluación [https://www.alcantara-alicante.cl/colegios/alcantara-penalolen/wp-content/uploads/sites/4/ALPE\\_Reglamento-de-evaluacio%CC%81n-2019-ACP.pdf](https://www.alcantara-alicante.cl/colegios/alcantara-penalolen/wp-content/uploads/sites/4/ALPE_Reglamento-de-evaluacio%CC%81n-2019-ACP.pdf)

---

### *¿En qué consiste la labor a distancia?*

---

Tal como hemos realizado durante este año, semanalmente se liberan las video clases, las autoevaluaciones, el trabajo práctico del portafolio correspondiente a dicha clase y, eventualmente, el material de apoyo didáctico (Archivos-repositorio) correspondientes a las asignaturas presenciales previstas para la semana con el propósito de que cada alumno inicie su labor escolar el día lunes.

---

### *Clase de orientación psico-social.*

---

Cada lunes los estudiantes de todo el curso se reunirán en una tele clase con su profesor jefe para trabajar “Plan de gestión de la convivencia escolar”, el cual, en esta instancia, contempla el programa de *psico-educación* provisto por el Psicólogo del Grupo Alcántara-Alicante y aclarar dudas, generar acuerdos e intercambiar percepciones sobre el desarrollo del programa escolar del curso.

---

### *Actividad deportiva vespertinas: Torneo 2021*

---

Adicionalmente a las clases presenciales programadas, otro elemento del presente programa, consiste en brindar un plan de competencias deportivas por cursos y disciplinas diversas en jornadas vespertinas de manera similar a lo que hacemos todos los años en los Torneos de Colación. La participación de los cursos en el Torneo es opcional y se abrirá la inscripción de los equipos la primera semana de marzo junto con la publicación de las disciplinas y categorías. Estas actividades serán presenciales.

---

### *Proyectos interdisciplinarios*

---

Denominamos “Proyectos interdisciplinarios” los cuales consisten en asociar en torno a un proyecto definido, dos o más asignaturas especialmente aquellas no prioritarias.

Las clases presenciales de las asignaturas no prioritarias tienen menor frecuencia que aquellas que sí lo son. Estos proyectos corrigen esa diferenciación.

Por otro lado, la evaluación positiva que resultó a juicio de los alumnos y docentes, de las experiencias en esta línea que realizamos el segundo semestre del presente año, nos han motivado a mantener este particular espacio académico.

En el caso de básica, de modo presencial y solo en 5° y 6° básico, se desarrollarán estos proyectos interdisciplinarios.

En el caso de educación media, los proyectos se abordarán de manera presencial y a distancia siempre con el profesor de la asignatura involucrada en tal proyecto.

---

### *Reuniones de apoderados y entrevistas*

---

Las reuniones generales de apoderados serán por curso, trimestrales y a distancia en la plataforma Teams.

Priorizaremos la atención de los apoderados de los estudiantes que requieren especial atención nuestra y de sus familias, por ello nuestros profesores tomarán la iniciativa de entrevistas personales en estos casos al cierre de cada trimestre, de todas maneras, si un apoderado desea entrevistarse con su Profesor Jefe, puede coordinarla con él a través de su correo institucional.

---

### *Graduaciones*

---

Los actos de graduaciones son exclusivamente para los estudiantes que se gradúan en IV° Medio y las condiciones de las mismas serán evaluadas oportunamente. Este año fueron presenciales, por curso, con dos invitados por estudiante y en horario escolar.

---

### *Condiciones para la práctica de la tele clases*

---

Será obligatoria la asistencia y la visibilidad (cámara) de los asistentes a la tele clases.

---

*¿Cuándo volveremos a clases en forma totalmente presencial?*

---

Cuando la autoridad Ministerial lo permita.

---

*¿Este plan puede cambiar?*

---

Si, este plan debe cambiar en la medida que la experiencia colectiva lo requiera o el contexto de aplicación lo exija. Se trata de cumplir objetivos educativos no necesariamente planes. La flexibilidad es una condición de la época que nos toca compartir.

---

*¿Qué sucede si iniciamos en un régimen semi-presencial y pasamos a un régimen de confinamiento en el que no puede ingresarse al colegio?*

---

Puede suceder esto a nivel comunal o regional pero también en uno o más grupos o niveles, en tal caso se mantendrá todo el presente plan sustituyendo las clases presenciales por “tele-clases” en la plataforma Teams (manteniendo el mismo orden de los horarios y días) tal como lo hicimos durante este año 2020. Es esta una de las fortalezas del presente diseño, su flexibilidad para funcionar en ambos escenarios.

---

*Protocolos de ingreso, salidas, recreos y uso de instalaciones.*

---

Toda persona que ingrese al colegio tendrá un **control de temperatura, control de uso de mascarilla, limpieza de pies** en pediluvio y deberá aplicarse **alcohol gel en las manos**. La persona que tenga más de 37.8 ° de temperatura no podrá ingresar al Colegio y se seguirá procedimiento de trazabilidad.

<https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/11/Protocolo2021-CasoContagio.pdf>

Es deber de los apoderados todos los días antes de asistir al Colegio, tomar la temperatura de sus hijos/as y en caso de que tenga más de 37.8 grados, no debe asistir al colegio y se ruega avisar al profesor jefe.

Los responsables de los vehículos de transporte escolar deberán seguir las indicaciones previstas en <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/10/Protocolo-Transporte-Escolar.pdf> .Por lo que el apoderado debe hacerse parte de tal supervisión.

El **uso de mascarilla** es obligatorio durante toda la jornada escolar para todos los alumnos y alumnas del Colegio.



En la sala de clases siempre estará un profesor recibiendo a los alumnos al inicio de la jornada escolar para resguardar el cumplimiento de las normas antes descritas.

Las **salas de clases** estarán acondicionadas para recibir a la mitad del curso cumpliendo con las medidas requeridas por la autoridad sanitaria. Las clases presenciales se realizarán íntegramente en la sala de clases correspondiente al curso y no habrá movimiento de alumnos fuera de ellas, salvo para salir al patio a recreo, al baño o regresar a la sala después del mismo.

Cada sala de clases tiene asignado Alcohol gel y papel de secado de manos.

Los patios y los edificios **serán delimitados** de manera de evitar circulaciones entre áreas y minimizar la interacción de personas entre las secciones, favoreciendo la trazabilidad en caso de tener algún contagio.

Durante **los recreos que serán diferidos para básica y media**, existirá personal del colegio controlando el cumplimiento de las normas sanitarias obligatorias: distancia física, uso permanente de la mascarilla y lavado de manos después de acudir a los baños.

Los cursos, harán una **“pausas”** al interior de sus salas donde podrán comer su colación permaneciendo el educador a cargo.

Los estudiantes almorzarán en sus casas.

No atenderán el quiosco saludable, biblioteca e imprenta.

---

*¿Qué útiles escolares deben tener los alumnos?*

---

**Pre-básica:**

Para evitar contagios los objetos de uso personal que deben traer los estudiantes en sus mochilas son los siguientes:

1. Cuaderno chico para comunicaciones etiquetados indicando nombre y curso del alumno/a
2. Estuche completo que contenga (12 lápices de colores, goma de borrar, lápiz grafito, sacapuntas con contenedor y pegamento en barra) todo debe venir marcado con el nombre del estudiante.
3. 1 mascarillas de repuesto deben venir en una bolsa.
4. 1 bolsa para guardar mascarilla reutilizable, (las desechables se botan).
5. Colación, la cual debe venir en una bolsa con el nombre del estudiante (que no requiera uso de utensilios tales como plato, vaso, cubiertos, etc.)

### **1° a 3° básico**

5 cuadernos (1 para cada asignatura troncal y otro que será ocupado para las asignaturas no priorizadas)

Un estuche que debe contener lo siguiente: 2 lápices gráfita, bicolor, 1 destacadador, lápices de colores, sacapunta, goma de borrar, pegamento y una regla de 15cm.

### **4° a 6° básico**

5 cuadernos (1 para cada asignatura troncal y otro que será ocupado para las asignaturas no priorizadas)

Un estuche que debe contener lo siguiente: 2 lápices gráfita, lápiz pasta rojo azul o negro, 1 destacadador, lápices de colores, sacapunta, goma de borrar y pegamento.

Un set de reglas (escuadra y transportador), un compás, calculadora y diccionario de la lengua española.

**Media:** un cuaderno por asignatura y el estuche individual de trabajo.

Se solicita que no boten por favor los textos escolares, nos serán de utilidad durante el próximo año.

Nuestro colegio adscribe a los textos escolares ministeriales que también serán recibidos el próximo año.

---

### *¿Qué sucederá con la obligatoriedad del uniforme escolar?*

---

Hemos acordado con el Centro de Padres y Apoderados lo siguiente:

Utilizar la polera de gimnasia o de piqué con el polerón del colegio para su identificación (la que sea más accesible para él apoderado). Estas prendas deben estar visibles por motivos de seguridad.

La parte inferior puede optar por: pantalón del colegio o, como alternativa, buzo del colegio, pantalón de buzo o jeans de color gris, negro o azul. (siempre lisos, sin decoraciones, sin marcas comerciales, leyendas o roturas intencionales con propósitos decorativos).

No se admiten accesorios, especialmente aquellos que obstaculizan las medidas de higiene indicadas en los protocolos.

Les recordamos que tanto en los accesorios y peinados rige el reglamento del colegio.

### Venta de uniformes usados:

El Centro de Padres y Apoderados, conjuntamente con las directivas de curso, organizará en el Colegio, una Feria de venta de uniformes la semana anterior al inicio de clases.

---

*Los estudiantes que tienen hermanos ¿irán el mismo día?*

---

Si, velaremos por ello para todos los grupos, el resto de los estudiantes serán agrupados aleatoriamente.

---

*¿Qué sucede con los estudiantes que no pueden asistir a las clases presenciales?*

---

El ministerio de educación instruye a los colegios a que **“la modalidad presencial será la regla para el 2021”**, sin embargo, hay casos de fuerza mayor asociados a la situación excepcional que plantea la pandemia, que nos exigen ser empáticos y creativos para generar estrategias de inclusión. En tal sentido, cuando se presenten casos de esta naturaleza, les daremos acceso a un canal que emitirá en “tiempo real” (streaming) la clase presencial en la plataforma institucional de Teams.

Al igual que el presente año 2020 aquellas familias que no tengan acceso a internet, podrán retirar el material digital (complementario a las clases presenciales) requerido para seguir el proceso escolar.

---

*¿Qué cuidados de seguridad tendrá el colegio para minimizar los contagios?*

---

Nuestro establecimiento funcionó con clases semipresenciales a partir del mes de octubre 2020 garantizando todos los protocolos dictados por el Ministerio de Educación para los colegios de Chile por lo que cuenta con una experiencia previa y el entrenamiento adecuado para su aplicación por parte de todo su personal. <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/11/Protocolo2021-CasoContagio.pdf>

---

*¿Qué pasa si ha sospecha de un contagiado en el colegio?*

---

Los procedimientos están regulados por el Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales.

## **INVITACIÓN A LOS NUEVOS APODERADOS**

El día viernes 26 de febrero se recibirán a los apoderados nuevos en el colegio entre las 9:00 y las 12:00 horas para presentarle a sus profesores, reconocer las salas y espacios del colegio y conocer a las personas que estarán a cargo de sus niños y niñas. Podrán además consultar todas las dudas que naturalmente enfrentan en esta nueva etapa.

El Centro de Apoderados organizará una Feria de venta de uniformes usados.

**La Dirección**

Colegio Alcántara Peñalolén

18 de diciembre 2020